

**SESION N°07 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 16 de Agosto de 2021 se lleva a cabo, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, la sesión Ordinaria N°7 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

CONCEJALES ASISTENTES: don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales, doña Tamara Aguilera Cartagena, don Francisco Becerra Osorio, don Manuel Sánchez Guajardo, don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz, doña Blanca Rivas Maldonado.

En Tabla I.- APROBACIONES Y OBSERVACIONES A ACTAS: Acta Sesión N°5 Ordinaria del 02.08.2021, **II.- CUENTA ALCALDE:** I.- Informe de personal del Artículo 8° de la Ley 18.965 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°60 del encargado de Recursos Humanos (s), II.- Secpla entrega propuesta de compromiso de aporte municipal de 05 unidades de fomento por vivienda 357 en total, para postular al Barrio Clotario Blest y Villa Santa Rita que podrían ser beneficiadas con el Programa Quiero Mi Barrio, III.- Secpla entrega propuesta de adjudicación de Licitación Pública “Adquisición de Materiales Restauración Áreas Verdes y Espacios Públicos 5 sectores de Maipo, comuna de Buin, segundo llamado” ID 2723-25-LE21, IV.- Dirección Jurídica entrega Propuesta de transacción judicial con Sebastián Leveke Vivanco por \$6.000.000, en Rol O-22-2021 del 1° Juzgado de Letras de Buin, V.- HORA DE INCIDENTES.

Alcalde: muy buenas tardes, en nombre de dios, la patria y la comunidad de Buin, damos inicio a la Sesión N° 7 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse el día lunes 16 de agosto siendo las 15:21 minutos, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

En la tabla en el punto N°1, aprobación y observación, de Actas se da la palabra a los señores Concejales para que se pronuncien sobre la Sesión N°5 Ordinaria del 2 de agosto del 2021, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el Acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: respecto al Acta APRUEBO Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el Acta.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO el Acta señor Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el Acta Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO entonces se da por aprobada el acta de la sesión N°5 Ordinaria del 5, perdón del 2 de agosto del 2021 pasamos al punto N°2 cuenta Alcalde.

Se da por aprobada el Acta e la Sesión N°6 Ordinaria

CUENTA ALCALDE:

Alcalde Miguel Araya: en el punto N°1 se hizo entrega del informe de personal del artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo N°60 del encargado de Recursos Humanos subrogante para conocimiento de los señores Concejales, en el punto 2 la Secpla entrega la propuesta de compromiso de aporte municipal de 5 unidades de fomento por vivienda, 357 en total, para postular el Barrio Clotario Blest y Villa Santa Rita que también podrían ser beneficiadas con el proyecto Quiero mi Barrio, en el punto 3 la Secpla también hace entrega de la propuesta de adjudicación licitación pública Adquisición de materiales restauración de áreas verdes y espacios públicos, 5 sectores de Maipo comuna de Buin el segundo llamado y este es el IDE 2723-25-LE21 también para conocimiento de los Concejales y que puedan ojala agendar una reunión de trabajo ahí, las comisiones y la dirección Jurídica hace entrega de una propuesta de Transacción Judicial con Sebastián Leveke Vivanco por 6 millones en Rol O-22-del 2021 de Primer Juzgado de Letras de Buin también para que puedan hacer una mesa de trabajo ahí para aclarar las dudas y en el punto, punto N°5 la Secpla entrega modificación presupuestaria N°5

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: para los señores Concejales.

Concejal Ariel Gómez: disculpe, antes de avanzar, yo quería hacer dos puntos sobre la Cuenta del Alcalde, porque leyendo los documentos me quedó una duda respecto de aprobar el aporte para el Barrio Clotario Blest y Villa Santa Rita, el documento adjunto, donde sale la resolución 1.201 del Ministerio de Vivienda, indica que el plazo de postulación vencía el 13 de Agosto a las 12:00 horas, eso es el viernes, entonces me queda la duda de si este documento, este compromiso de aporte, se debería presentar conjuntamente con la postulación ¿o hay un plazo posterior para presentar?

Alcalde Miguel Araya: hay un plazo posterior, está postulado pero después se adjunta.

Concejal Ariel Gómez: ya, es que esa duda me quedaba y quería hacerlo presente; y respecto del documento de la transacción del señor Leveque, solicitarle, por favor Alcalde, a la Dirección Jurídica que por lo menos a mí, no sé a los demás colegas, nos pueda proporcionar la contestación de la demanda y, bueno, que jurídica también participe la Directora en la reunión cuando tengamos que analizar la comisión respectiva el tema de propuesta de transacción.

Alcalde Miguel Araya: si, por eso le estoy diciendo todos estos puntos son para conocimiento para que tengan las reuniones respectivas y así puedan aclararles todas las dudas que presenten ya porque estamos en Cuenta Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe no sé si a mis demás colegas, pero a mí en el correo no venía adjunto la modificación presupuestaria, por último para que lo vea y se deje

Alcalde Miguel Araya: don Gerónimo Secretario Municipal.

Concejal Manuel Sánchez: si no viene la copia.

Alcalde Miguel Araya: para que se la hagan ahora llegar, entonces en el minuto, se le hace entrega ahora, es decir...

Concejal Manuel Sánchez: para que quede también en Acta

Alcalde Miguel Araya: va a quedar entregada ahora por correo electrónico la Modificación Presupuestaria N°5 para que la puedan trabajar también, y el punto N°6, la Dirección de Obras Municipales entrega la nómina con permisos emitidos por esa dirección de los meses de enero a julio del 2021, el artículo número 116 Ley General de Urbanismo y Construcciones para conocimiento y ya que este Concejo también lo había solicitado.

Juan Astudillo: Alcalde, referente a la modificación Presupuestaria ¿no sé si es la posibilidad, está el director de Secpla que nos puedan traer de aquí al término del Concejo la copia, los antecedentes para que quede en este Concejo en Acta que se hace entrega con esta fecha?.

Alcalde Miguel Araya: OK. Por favor director Oscar Contreras si nos puede hacer llegar los 8, 9,10 juegos de la Modificación Presupuestaria N°5 para hacer entrega en el momento.

Secretario Municipal: Alcalde me permite, la Modificación Presupuestaria venía, pero en el archivo drive.

Alcalde Miguel Araya: hay que bajarlo, descargarlo.

Secretario Municipal: hay que descargarlo.

Alcalde Miguel Araya: el programa drive hay que descargarlo y ahí, lo van a tener ahí

Juan Astudillo: entonces...

Alcalde Miguel Araya: pero igual lo vamos a solicitar

Juan Astudillo: para efectos de la entrega se, entiendo que se envió con la cedula del día viernes.

Secretario Municipal: se entregó la cedula del día viernes, pero yo voy a revisarlo en todo caso.

Juan Astudillo: para efectos del plazo me interesa señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: si, igual les vamos a entregar una copia ahora física, ¿ya?

Concejal Manuel Sánchez: gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: y en el punto, voy a agregar, en Cuenta Alcalde también les voy a hacer entrega a los señores Concejales de la invitación para, se da inicio al proceso del PADEM que tiene fecha de entrega el 15 de Septiembre ese es el plazo legal que tenemos para entregar donde quedan invitados y aquí tengo las invitaciones para cada uno de los señores Concejales y Concejalas a participar, estas son actividades abiertas y le voy a explicar para que lo conozcan la modalidad lo va explicar la señora María Eugenia Gómez, por favor si lo puede explicar.

María Eugenia Gómez: si muy buenas tardes señor Alcalde, señoras Concejalas, señores Concejales, esto tal como usted lo señalaba señor Alcalde es el inicio del trabajo que corresponde para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal que es el PADEM, esto está establecido en el artículo cuarto de la Ley 19.410 del año 95, es decir del año 95 que se viene presentando anualmente todos estos planes y para la elaboración del plan en primer lugar, cada colegio prepara su propio plan que ya está en ejecución y tendrían plazo hasta el día viernes próximo para presentar la propuesta de cada uno de los colegios, posteriormente se fijan las comisiones para empezar a elaborar el plan, que es el que, es el plan que es la planificación de todos los planes de acción para la educación de la comuna durante el próximo año, este plan se entrega al Concejo Municipal, y el Concejo Municipal hasta el 15 de noviembre de cada año tiene el plazo para aprobar este, este documento, en esta oportunidad a parte de los, todos los estamentos que corresponden a la Educación se ha incorporado para la mayor participación de la comunidad se ha incorporado a diferentes representantes y como lo señalaba el señor Alcalde, ustedes ya van a recibir o han recibido la invitación a participar en estas reuniones territoriales, que se inician mañana en la escuela Valdivia de Paine, este es un sector y la escuela, el sector de Humberto Moreno Ramírez donde van a participar los colegios de Viluco, el Jardín Infantil Mundo Encantado y el propio establecimiento, de tal manera que en esta jornada en que están invitados todos los representantes de la comunidad porque hasta, hasta los años anteriores participaban en los estamentos como Directores, Jefes Técnicos, Asistentes de la Educación, padres, apoderados, Centros de Alumnos pero no había una participación efectiva de los otros organismos, instituciones que componen cada una de las comunidades, de tal manera que es muy importante ahora que podamos realizar y que logremos la participación el máximo de representantes de cada localidad estamos

hablando de Juntas de Vecinos, Bomberos, Carabineros, PDI, Salud y todas las instituciones que quieran participar en estas reuniones previas donde van a haber aportes para la elaboración de este documento, van a ver, ellos, cada localidad va a determinar cuáles son las principales necesidades que es lo que ellos quisieran que este plan lo contenga de tal manera que este es un trabajo previo para la elaboración del documento y una vez que tengamos todos estos insumos se reúne la comisión, y en la comisión hay representantes, o sea ya no podemos trabajar con todas las organizaciones comunitarias si no que hay representantes y por supuesto va a haber un representante de cada una de estas localidades van a elegir a quien en definitiva los va, va a estar en la comisión de elaboración del documento, espero que ustedes nos puedan acompañar que puedan asistir a las distintas reuniones que se van a realizar durante la semana en este calendario que sea ha elaborado, así que eso es lo que puedo informar no sé si tienen alguna otra consulta o duda en relación a este documento.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias María Eugenia, bueno efectivamente aquí está el calendario la idea es que puedan participar en la mayor cantidad de reuniones, las reuniones se están haciendo abiertas a la comunidad, esto lo, se trabajó el año pasado, en los Concejos anteriores que invitaron, que pidieron que fuera más participativo lo cual hoy día lo hemos escuchado y lo hemos replicado y lo vamos a, van a ser reuniones abiertas a las comunidades así que, feliz que nos puedan acompañar ustedes a la mayor cantidad ¿ya? sí.

Concejala Tamara Aguilera: ¿son presenciales?

Alcalde Miguel Araya: si

Concejala Tamara Aguilera: son presenciales.

Alcalde Miguel Araya: si, entiendo que, son presenciales María Eugenia, creo que sí.

María Eugenia Gómez: si son cada una en las sedes por ejemplo mañana la primera es en Valdivia de Paine en el Colegio, y la otra en el colegio Humberto Moreno Ramírez son todas presenciales, hemos tomado todas las medidas para que no tengamos ningún problema y en espacios abiertos como no sabemos cuántas personas van a llegar, pero están preparados los establecimientos para hacerlas presenciales

Concejala Tamara Aguilera: ¿y en qué horario serían estas reuniones?

María Eugenia Gómez: de 15:00 a 16:00, en la, no sé si ahí en la cita

Alcalde Miguel Araya: aquí vienen los horarios.

María Eugenia Gómez: perdón de 15:00 a 16:15

Alcalde Miguel Araya: a ver

María Eugenia Gómez: de las 3:00 a las 4:15.

Alcalde Miguel Araya: por ejemplo el martes 17 de agosto Escuela Valdivia de Paine con las instituciones, el miércoles 18 Escuela Villaseca, Colegio Maipo y Escuela Lo Salinas e instituciones el Liceo Alto Jahuel el jueves 19, el lugar de reunión va a ser en la Escuela de Valdivia de Paine, la escuela de Villaseca, Liceo Alto Jahuel y estos son de 15:00 a 16:15 horas, ya.

María Eugenia Gómez: perdón, aquí hay 2 tipos, porque, perdón van a ser en paralelo.

Alcalde Miguel Araya: si son en paralelos.

María Eugenia Gómez: hay otros colegios que están incorporados a la invitación si.

Alcalde Miguel Araya: si

María Eugenia Gómez: O sea me explico por ejemplo mañana va a esta Valdivia de Paine y va a estar Humberto Moreno Ramírez como sedes.

Concejal Manuel Sánchez: ¿esta los Guindos también?

Alcalde Miguel Araya: si.

Concejal Manuel Sánchez: Los Guindos, me aparece el mismo alcance.

María Eugenia Gómez: si es que aparece ahí, es que, son diferentes, son diferentes sedes, con diferentes grupos que vamos a trabajar.

Alcalde Miguel Araya: bueno ahí está el calendario primera y segunda reunión son todos distintos grupos para que puedan participar y esperamos que también la comunidad participe, también los apoderados serán enviados a los que no puedan, por horario laboral seguramente también se les envió, se les está enviando, para que ellos puedan participar y responder una encuesta queremos hacerlo muy, pero muy participativo ya así que se les hace entrega de la invitación a los señores Concejales y Concejalas, gracias María Eugenia.

María Eugenia Gómez: muchas gracias a usted.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al punto N°3 Tabla Ordinaria el acuerdo es para aprobar solicitud del Club Unión Camposano Rut para el cambio de objetivo de la Subvención Municipal aprobada mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.627 del 2021 ¿ya? por lo tanto, la idea de, creo que iban a iluminar y ahora quieren hacer un cierre ¿ya? entonces

para que ellos puedan, tienen el, tienen recursos y para poder, necesitan que el Concejo autorice el cambio de destino ¿ya?

Concejal Manuel Sánchez: si Alcalde para corroborar el Acuerdo dice Club Unión Campusano y es Club Unión Camposano.

Alcalde Miguel Araya: Camposano, Camposano, sí.

Concejal Manuel Sánchez: para que se corrija.

Alcalde Miguel Araya: no si aquí lo, bueno yo lo corregí con, es Camposano en vez de ser Campusano es Camposano ya y el Rut y todo lo demás está bien, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde tenía una consulta antes de.

Gerónimo Martini: Alcalde se van a cambiar los objetivos, ¿y cuáles son los objetivos?

Alcalde Miguel Araya: de Iluminación a cierre perimetral de la cancha, si Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: esta subvención ¿en qué año fue entregada?

Alcalde Miguel Araya: el 2019.

Concejal Manuel Álvarez: y nos pidieron también el acuerdo para que puedan rendirla el año 2021.

Miguel Araya Lobos: no pues, habría...

Concejal Manuel Álvarez: porque tendrían que...

Alcalde Miguel Araya: habría que modificarlo, cambio de objetivos y rendiciones.

Concejal Manuel Álvarez: si porque tendrían que rendir el año, bueno capaz que sea en el 2.022 porque estamos a mediados de año ya, va a ver un tema ahí.

Alcalde Miguel Araya: Secretario Municipal para no pasarlo más a Concejo lo agregamos en los dos, les parece a los Concejales.

Concejal Marcelo Álvarez: para que no vuelva a pasar a Concejo

Alcalde Miguel Araya: para que no vuelva a pasar a Concejo sería cambio de objetivo y cambio de rendición, año de rendición, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: solo una duda Alcalde ¿para que año quedo la rendición?

Alcalde Miguel Araya: para el 2.021.

Concejal Claudio Salinas: ya APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: yo también APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde: Yo también APRUEBO

Se da por aprobada la solicitud del Club Unión Camposano, Rut para el cambio de objetivo de la subvención y rendición el año 2021, pasamos a hora de incidentes.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Salinas, Concejal Becerra, Concejala Rivas, Concejala Aguilera, Álvarez, Fuentes, tiene la palabra el Concejal Salinas.

Concejal Claudio Salinas: gracias Alcalde, lo primero que quiero comentar es que sin duda alguna Alcalde durante este último tiempo y sobre todo con hechos que están sucediendo en materia de cambio climático que son de constatación objetiva y notoria para todo el mundo es que nos debemos comprometer como municipio en mejorar y garantizar un mejor acceso de los vecinos en lo que es el tema medioambiental, la cultura medioambiental y también con respecto al reciclaje, por lo mismo Alcalde, durante las semanas anteriores me alegra mucho que este la iniciativa de poder llevar puntos verdes, puntos de reciclaje en cada una de las localidades de nuestra comuna, yo creo que esto es bastante positivo porque nos va a permitir que no solamente acá en Buin centro tengamos puntos verdes de reciclaje, si no que también en las localidades descentralizando la actividad municipal y llevándola a cada una de las localidades, pero yo creo Alcalde, que esto también, no es lo único que debemos hacer en este sentido aprovechando que se ha estado comentando se ha empezado a discutir el PADEM, creo que es súper importante que a nivel educativo en los colegios municipales en nuestra comuna podamos comenzar a hablar con nuestros jóvenes, con nuestros niños con respecto el cuidado del planeta, el cuidado del medio ambiente que realicemos también Alcalde con las Juntas de Vecinos, que realicemos con todas las organizaciones territoriales que tenemos acá en nuestra comuna, también capacitaciones, porque hoy día sin duda alguna todas las acciones que desarrollemos van a incidir de forma significativa en el futuro de nuestra, nuestra comuna y también de nuestro país o sea estamos pasando a menos en este momento una de las sequías más importantes de los últimos años, se espera que esta semana pueda caer algo de agua que también eso va a ayudar a nuestros agricultores, pero sin duda alguna si no hacemos un cambio de timón aquí la cosa se nos viene muy compleja, por tanto Alcalde quiero solicitar que en el próximo PADEM, se, se vea la posibilidad de ayudar y también de forma educativa en nuestros escolares externos al tema del medio ambiente y también

con nuestras juntas de vecinos, también aquí apoyando y valorando la decisión de llevar los puntos verdes a las localidades que yo creo que eso es fundamental Alcalde, eso como primer punto, en segundo lugar Alcalde me han llegado comentarios de vecinos con respecto a una situación que es con los estacionamientos para discapacitados que hay acá en nuestra comuna en primer lugar que Buin Seguro pueda junto con Carabineros, para que oficiemos a Carabineros en el caso de Buin Seguro tiene las facultades para poder cursar infracciones de tránsito a las personas que se estacionan en el estacionamiento para discapacitados, no teniendo credencial de discapacidad que eso es super importante o sea esto es una discriminación que nosotros hacemos, pero una discriminación positiva que solamente en esos sectores se pueden estacionar personas con discapacidad dada la condición de esas personas, no es porque se nos antoje es porque esas personas necesitan por la condición de discapacidad que ellos tienen poder estar ahí estacionados, eso es lo primero y con respecto a esto mismo Alcalde, en la calle Errazuriz frente al Banco Estado justo donde está el estacionamiento para discapacitados hay una mallas protectora de estas amarillas como las que están fuera de los colegios e impide que personas con discapacidad que vienen en el asiento del copiloto se puedan bajar o puedan bajar sus sillas de ruedas, porque están justo estas barandas al lado de los autos entonces que tampoco cumplen una utilidad, bueno ahí está la vereda pero al lado están los autos estacionados no es que allá tanto movimiento de autos y tampoco en Balmaceda que es la calle principal, por tanto Alcalde solicitar si podemos evaluar que se vea cada uno de los puntos donde hay estacionamientos para discapacitados en nuestra comuna, que se respete se fiscalice y se pueda hacer una intervención en este punto Alcalde que acabo de comentar porque esas vallas ahí no cumplen ninguna utilidad, muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias Concejal estamos también haciéndole entrega de la Modificación Presupuestaria N°5 ¿ya? aunque debería estar en el correo en el drive, pasamos, damos la palabra al Concejal Becerra, tiene sus dos puntos Concejal.

Concejal Francisco Becerra: gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: un minuto.

Secretario Municipal: ¿me permite Concejal Becerra? discúlpeme un segundito, Concejales entonces queda por entregada en este acto la Modificación Presupuestaria N°5 y antes que termine el Concejo van a estar en sus correos los otros antecedentes completos.

Alcalde Miguel Araya: gracias Secretario Municipal.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Francisco Becerra tiene la palabra.

Concejal Francisco Becerra: muchas gracias Alcalde, lo primero que quería señalar en la Hora de Incidentes, es agradecer al Director de Secpla que en la mañana tuvimos una actividad con unos vecinos de Alto Jahuel, la verdad que es importante que verificar ¿no? el compromiso de los directores municipales y del equipo que encabeza el director de Secpla,

en la mañana como le digo tuvimos una reunión con vecinos de Alto Jahuel que tienen un problema muy complicado respecto a la falta de agua y que espero y espero que podamos trabajar en conjunto para encontrar una solución a un problema que tienen hace harto tiempo la localidad del sector donde fuimos con el director, así que me parece importante agradecerle a él, porque cuando lo contacte telefónicamente, demostró obviamente mucho compromiso y disponibilidad para trabajar el tema con los vecinos y hoy día cumpliendo el compromiso, estuvimos ahí con los vecinos de la Villa Paula Jara Quemada, así que esperamos tener una pronta solución respecto de eso, dicho eso señor Alcalde también me parece importante mencionar, yo, mi primera, recuerdo perfectamente, mi primera intervención como Concejal fue la solicitud que le hice a la dirección de Transito respecto a la posibilidad de tener una evaluación un estudio respecto a la instalación de lomos de toro en algún lugar, en la comuna, el día viernes o sábado sino me equivoco hubo un accidente ahí en el colegio Haydee Azocar, se metió un vehículo ahí, rompió la barrera y la verdad que muchos vecinos del sector a mí me escribieron, ocurrió el accidente para, por la preocupación que existe debido a la falta de señalética entiendo que han pedido lomos de toro hace mucho tiempo, entonces yo quisiera volver a reiterar aquello que es importante también ver la factibilidad técnica, yo sé que esto depende de la evaluación que se hace por parte del departamento de Transito y también saber la disponibilidad que tenemos económica para poder abordar este tipo de situaciones, porque en realidad los vecinos me relataban el fin de semana que han ocurrido atropellos de personas, hay muchos postes que están chocados porque son personas que transitan a alta velocidad y evidentemente ya el hecho de que se haya metido un vehículo al interior del colegio, en la madrugada nos tiene que llamar a la preocupación y ojala podamos evaluar técnicamente esta factibilidad de instalación, porque le insisto señor Alcalde, es un tema muy importante para los vecinos del sector y también para la comunidad en general que a mí me ha tocado escuchar muchas solicitudes de instalación de lomos de toro, señaléticas, así que quiero reiterar esa solicitud, quisiera a la dirección de Transito como le digo el primer Concejo que yo tuve, donde hice presente, y me recuerdo porque también porque fue algo que ocurrió en Santa Filomena y finalmente Alcalde señalarle como presidente de la Comisión de Educación del Concejo Municipal por supuesto me interesa muchísimo participar en las discusiones del PADEM y ahí tengo dos preguntas, una ¿Cómo se está haciendo la difusión para que la comunidad pueda asistir a estas actividades? Porque entiendo que se ha, se ha establecido este calendario de reuniones con la comunidad educativa y yo no sé cuáles son las vías por las cuales las personas se pueden enterar, si hay algún tipo, si pondrán la página web del municipio, se estará enviando directamente a las comunidades, y, por que claro en un proyecto tan importante para la comuna como es el PADEM, tenemos que escuchar ojala a la mayor cantidad de vecinos y vecinas y la comunidad educativa y también decirles que bueno el calendario se ve bastante comprimido, me hubiese gustado tener antes, porque parte mañana y es difícil que uno pueda sumarse a las, cuando le presentan el calendario ya hecho yo como le digo lo veo y es súper atractivo poder participar de todas las reuniones, pero me hubiese gustado haber sido informado antes de este calendario porque como le digo para mí es muy importante el tema de educación es muy importante que este, este programa, perdón este, estas actividades puedan tener la mayor participación de vecinos y vecinas y de la comunidad escolar en entendiendo que estamos

abordando y trabajando un tema para la comuna que es central, como es la educación de los niños, niñas y adolescentes, así que bueno hecha esas observaciones espero poder sumarme a la mayor cantidad, junto con los miembros de la comisión concejal Gómez, concejala Aguilera sumarnos a esta discusión con la mejor de las voluntades, con la mejor de las intenciones por supuesto, porque es un tema les digo que me preocupa y que espero poder participar eso, muchas gracias Alcalde.

Juan Astudillo: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias Concejal, señor Administrador.

Juan Astudillo: si referente a la primera solicitud del Concejal Francisco Becerra, la directora me manifestó el día, hablamos el día sábado en realidad referente a la preocupación que ella, ella tiene por tantas solicitudes también de lo que se había hablado referente al tema de lomos de toro manifestó la posibilidad de agendar una reunión con el Concejo municipal para hacer, y para poder conversar todos los, toda la problemática que tiene tanto normativa técnica, administrativa y también presupuestaria referentes a los lomos de toros así que si hay posibilidad del Concejo de que puedan agendar una reunión para que la directora les pueda explicitar el tratamiento que se requiere, yo ¿no sé si la directora está conectada?

Concejal Francisco Becerra: perdón, disculpe

Concejal Manuel Sánchez: para acotar existe una comisión Administrador sobre Tránsito y Transporte Público.

Juan Astudillo: ¿no sé si se creó la comisión de Transito?

Concejal Manuel Sánchez: si, en la cual yo soy el presidente ya me reuní con la directora, estamos trabajando sobre eso, apenas me entregue la información la directora, le haremos la bajada correspondiente a todos mis colegas que no participan en esa comisión, pero ya estamos trabajando en eso existen varias solicitudes de lomo de toro, de señalizaciones de tránsito y estamos en eso, así que ahí a mi colega le voy a estar informando porque ya es el segundo concejo que solicita lo mismo, así que apenas tenga yo la información ahí se la vamos a hacer entrega y en especial al todo el Concejo Municipal, porque es algo que muchos vecinos nos han solicitado a varios, la colega Blanca también el otro día hizo unos requerimientos de la calle la Paloma y así sucesivamente pero ya estamos trabajando en eso con la directora de Transito Administrador .

Juan Astudillo: gracias Concejal yo a través suyo le voy a remitir a la directora que agende la reunión para que puedan bajar la información que están consultando los concejales.

Concejal Francisco Becerra: finalmente para terminar Alcalde, solamente decirle claro, debido a la urgencia que tienen los vecinos y a la necesidad de tener una mejor cultura vial

y también yo creo que ahí es importante ahí que pudiésemos en algún minuto evaluar la posibilidad de una campaña de educación vial porque la mayoría de los accidentes ocurren por exceso de velocidad, consumo de alcohol, entonces es importante eso, y a mí me á tocado básicamente desincentivar a que los vecinos instalen lomos de toro por mano propia digamos, y eso es súper riesgoso, porque los vecinos debido a la urgencia que tienen para que los vehículos trafiquen con menor velocidad tienen la tentación de ellos mismos de construir, han juntado plata, y me á tocado decirles que no se puede hacer, que no es posible que los vecinos instalen lomos de toro por temas técnicos por un monto de elementos que son importante decirlos pero es un tema importante en la comuna y yo agradezco que el presidente de la comisión de tránsito este trabajando ya el tema con la directora para que tengamos una respuesta pronta a los vecinos, yo prefiero ponerme colorado una pura vez y no salmón varias veces así que miren no se puede o sabe que estamos escuchando, estamos evaluando porque le insisto Alcalde un accidente donde murió una persona en Valdivia de Paine, si no me equivoco hace poco más de un mes y el accidentes que hubo en el Liceo Haydee Azocar que fue en la madrugada entre comillas gracias a Dios que no había colegios, y no era una hora de colegios, entonces, para que por favor, podamos ponerle atención a eso, muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias, gracias Concejal, sobre el PADEM también aprovechar de informales a los Concejales, estamos a, quedan 29 días para, para que entreguen oficialmente el PADEM al Concejo, ya esto también se debió al cambio reiterado de las elecciones recordar que primero que fueron, creo que primero eran en abril, después volvieron a cambiar a mayo y al final fue retrasando el proceso digamos normal de un PADEM ya por lo tanto por eso, obviamente estamos partiendo casi a 30 días ¿ya? donde obviamente las comunidades educativas lo saben, nosotros igual vamos a iniciar un programa de difusión del PADEM que queremos que sea muy participativo, abierto a la comunidad y obviamente cada establecimiento tiene, conoce sus sectores donde van a convocar a sus dirigentes, los Centros de Padres, sus bomberos, sus carabineros las comunidades vivas de los sectores, por lo tanto por eso se agrupo como por ejemplo en Viluco, hay tenemos dos establecimientos y van a trabajar los dos juntos porque van, van a aprovechar de trabajar con las mismas comunidades vivas digámoslo así, entonces en lo que estamos es en un programa fuerte de difusión ¿ya? porque estamos contra el tiempo, pero se debió netamente a la situación electoral diferente este año a lo que normalmente en todos otros años ¿ya? así que eso, damos la palabra a la Concejala Blanca Rivas.

Concejala Blanca Rivas: gracias señor Alcalde, bueno para nadie es desconocido que la crisis climática ha intensificado los efectos que produce tanto el frío como el calor y también los intensos episodios de lluvia y viento, Buin no ha estado ajeno a sufrir estos efectos y los daños que producen año a año son cada más graves para nuestros vecinos, inundaciones de calles y casas, caídas de árboles y ramas, goteras y filtraciones graves entre otras problemáticas relacionadas con la infraestructura pública y privada todo esto redunda en que nuestro municipio debe ser capaz de reaccionar a tiempo con los recursos necesarios para ir en ayuda de los vecinos, por su intermedio señor presidente, señor Alcalde disculpe, y considerando que en un par de días llegara a nuestra zona un frente de mal tiempo

bastante fuerte, quisiera solicitar que tanto el director de DIMAAO don Claudio Ronda, como el señor director de DIDEKO don Jonathan Fernández nos puedan comentar para tranquilidad de nuestros vecinos ¿cuál es el plan de contingencia y emergencia que han preparado para enfrentar esta posible e inminente emergencia y también si requieren ayudar adicional para este tipo de emergencia que viene ahora? muchas gracias presidente, hay señor Alcalde disculpe.

Alcalde Miguel Araya: director Jonathan Fernández, bueno efectivamente tenemos una alerta temprana desde del día jueves, me estaba subrogando el Alcalde subrogante Juan Astudillo obviamente desde ese día que se informó a todos los directoras y directoras, la alerta temprana lo cual ya, obviamente estamos, están todos los equipos desde el jueves preparándose por lo menos en DIMMAO han estado todos los equipos territorialmente sobre todo los sectores del anfiteatro aquí, la villa el Diamante donde tenemos las bombas que deberían estar operativas, que también este año se hizo un cambio de bombas nuevas por lo tanto no debería, esperemos no tener problemas del sector, recordar que ahí también se recibe agua de la ruta, de la autopista del Maipo, en Maipo lo mismo, bueno se han estado realizando operativos de limpieza, sumideros, colectores de agua lluvia los puntos más críticos que nosotros ya los tenemos detectados por lo tanto desde, hace 3, 4 días ya los equipos están territorialmente preparándose solamente para la contingencia, esperemos que llueva bastante necesitamos el agua, pero también sea ojala en forma pausada ¿ya, no sé si el director esta Administrador?

Juan Astudillo: es que no sabía si estaba el director de DIMAAO, por ahí lo escuché para que él lo explique.

Alcalde Miguel Araya: el director de DIMAAO está ahí, le damos la palabra al director de DIMAAO.

Director Claudio Ronda: si estoy acá Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: y después al director DIDEKO.

Claudio Ronda: concejales buenas tardes, concejales como muy bien dice el alcalde hace por lo menos cuatro días que estamos elaborando el plan de limpieza de los resumideros, sobre todo donde están ubicadas las bombas tanto aquí en el Diamante, en la Washington, Maipo, hemos estado limpiando las pasadas de calles y los puntos conflictivos, así que dentro de esta semana hemos estado dándole un 100% a lo que se mantiene por las lluvias, se ha trabajado con arbolado urbano también, se han cortado algunas ramas, así que estamos con el equipo operativo esperando que lleguen las lluvias y todo coordinado junto con DIDEKO para el día que nos toque salir a terreno.

Alcalde Miguel Araya: gracias director, y por parte de DIDEKO director.

Jonathan Fernández: alcalde muchas gracias, por su intermedio también respondo a la concejala, así como bien dice el director de DIMAAO Claudio Ronda, hemos estado ya trabajando, preparándonos para poder afrontar estas lluvias para el día miércoles, jueves y quizá hasta el viernes, con todo, nosotros tenemos el material ya listo y dispuesto, también la gente programada para ver si en el caso tengamos que salir digamos a terreno a prestar ayuda a nuestros vecinos, así que por parte de DIDEKO estamos al 100% ya coordinados para la tranquilidad de digamos de la concejala y el honorable concejo.

Concejala Blanca Rivas: don Jonathan ¿existe algún teléfono donde los vecinos puedan llamar, algún plan de difusión?

Alcalde Miguel Araya: 1426 es el teléfono de emergencias, que sería Buin Seguro que con ellos coordinamos todas las emergencias.

Concejal Blanca Rivas: ¿14?

Alcalde Miguel Araya: 1426, Buin Seguro

Concejal Blanca Rivas: claro entiendo que el numero yo creo que muchas veces se colapsa, cuando hay este tipo de contingencia, con temas mes lluvias, las casas se llueven, le gente pide nylon, me paso que me llamaran antes de ser concejala, una persona para pedir ayuda y la verdad es que nadie les contestaba y a eso tan, a eso me refiero don Jonathan ¿si existe algún plan de difusión?

Jonathan Fernández: nosotros tenemos un teléfono directo el DIDEKO que es el , lo repito de nuevo o bien el correo electrónico Dideco@buin.cl ese lo recibo yo.

Concejala Blanca Rivas: don Jonathan el correo electrónico muchas personas que sufren estos accidentes no tienen para mandar correo electrónico ¿Qué pasa con esto, es para después de la tragedia, de lo que pueda pasar o es antes, en el momento que la gente pueda mandar ese correo?

Jonathan Fernández: a ver en otras oportunidades digamos el teléfono de Buin Seguro como bien dice el alcalde nos ha sido de puente para poder llegar a las ayudas, como también digamos el teléfono directo de DIDEKO que le acabo de nombrar, son las dos alternativas como más directas que podrían contactarse directamente con nosotros.

Alcalde Miguel Araya: o las páginas municipales también, a través de los Messenger la gente se comunica.

Jonathan Fernández: también puede ser a través de los Facebook municipal o de DIDEKO, no hay ningún problema porque hay gente ahí revisando las redes sociales.

Alcalde Miguel Araya: pero el teléfono de emergencias es el 1426 es el más utilizado, porque también está coordinado para las entregas de apoyo a los vecinos a través de DIDEKO.

Concejal Blanca Rivas: quería hacer otra pregunta ¿existe algún catastro de las personas que están viviendo en situación de vulnerabilidad, donde podamos saber cuáles son las personas por ejemplo de los campamentos, las casas que no han sido terminadas, las poblaciones mal construidas?

Jonathan Fernández: alcalde permiso, si tenemos el catastro de los campamentos que existen a través del Departamento de Vivienda ¿ya? y también tenemos la información de quienes ya anteriormente nos han solicitado artículos de construcción o bien también nylon en pasadas lluvias.

Concejal Blanca Rivas: don Jonathan me gustaría conocer el catastro ¿si me lo pudiera enviar por favor a mi correo electrónico?

Jonathan Fernández: si, ningún problema.

Alcalde Miguel Araya: hay información sensible, podemos enviar, pero hay que verlo, porque hay informes sociales con información sensible.

Concejala Blanca Rivas: algo se puede hacer yo creo.

Alcalde Miguel Araya: si, ¿ya?

Concejal Blanca Rivas: muchas gracias.

Juan Astudillo: comentarle y complementar lo que ya han señalado los directores a los señores concejales, más que nada es que la municipalidad en el último tiempo, nosotros estamos trabajando en virtud de la ley que tiene que ver con el plan de contingencia de desastre o emergencia que es el antiguo COE, en esa entidad participan varias entidades de la comuna, desde entidades municipales como también fuerzas policiales, gente del hospital, Gobernación y que en estos momentos se activa frente a una emergencia de esta envergadura, hoy día para que también tengan conocimiento la municipalidad tiene trabajado ya, OK con Aguas Andinas un protocolo de emergencia frente a posibles cortes de agua, lo que pude decir relación con este temporal que se anuncia para estos días, a lo cual existe un protocolo para poder ir en ayuda de los lugares en que existen cortes de agua, de la misma manera se instruyó el día jueves a todas las direcciones incluyendo el Departamento de Salud y también a la Corporación de Educación en el sentido de poder tomar todas las medidas y resguardos necesarios para estos días de este temporal, eso quiere decir con las dependencias e inmuebles municipales como también para que formulen los equipos de emergencia o funcionarios que deban salir ante una emergencia de mayor envergadura en ayuda de la comunidad y esto se está trabajando, de la misma manera se solicitó un informe de forma verbal al Director de DIDEKO, a la Coordinadora

del Buin Seguro para efectos de que señalaran si existía algún requerimiento o alguna necesidad de lo que los vecinos habitualmente solicitan cuando nos vemos enfrentados en esta emergencia, como por ejemplo el tema de nylon, el tema de cuadrillas, alguna forma de calefacción y eso debiese estar todo coordinado para estos días, igualmente se le solicita a prensa y Difusiones la difusión preventiva, la limpieza de canaletas, de tomar todos los resguardos de los vecinos para poder aminorar de la mejor manera un temporal de esta naturaleza, finalmente, hace un tiempo atrás del momento en que se empezaron a decretar los códigos azules desde el nivel central, también se ha trabajado con el albergue municipal en conjunto con las policías, con el Buin Seguro y con los CESFAM de salud en el sentido de personas que estén en situación de calle y que requieran disponer del albergue municipal, para lo cual se tiene que hacer un trabajo, las policías saben, la gente que trabaja en el Buin Seguro sabe que requieren previamente ir la Héctor García en este caso que habilito en su momento la Dirección de Salud para que se tomes un PCR, un antígeno rápido de forma que esa persona sea trasladada por voluntad propia al albergue municipal y durante esos días también se va señalando la disponibilidad de un cupo creado para tales efectos para saber la disponibilidad del albergue municipal y de sobre pasar el cupo, también se puede informar en este caso a la Gobernación, esa son las medidas como a grandes rasgos, más lo que han señalado los directores y lo que se ha estado trabajando esta semana.

Concejala Blanca Rivas: muchas gracias don Juan.

Alcalde Miguel Araya: gracias, concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: muchas gracias señor alcalde, antes de pasar a mis puntos de la Hora de Incidentes, me gustaría solicitarle que cuando usted no se encuentre en la municipalidad, cuando tenga días libres digamos, el concejo tenga conocimiento de esto ya que una vecina lo vino a ver, perdió el viaje y yo le había dicho sus horarios de atención y quedo muy decepcionada porque ella vive lejos, de bajas condiciones salariales, por lo tanto perder un viaje es perder harto para ella, entonces solicitarle que cuando no se encuentre en la municipalidad nos pueda avisar de alguna forma para no citar a vecinos que lo vengan a ver y que se no se encuentren con usted.

Juan Astudillo: alcalde, una consulta concejala, hay un correo masivo que se envía a todos los correos ¿a usted y a ningún concejal les llegó de que el alcalde hace uso de su feriado legal?

Concejala Tamara Aguilera: a mí no me llegó

Juan Astudillo: ¿a nadie? Les pido las excusas del caso, de aquí en adelante va a ser instruido copiar a los señores concejales y concejalas cuando nos encontramos en esa situación, de todas formas cuando esa situación se vuelva a repetir comentarles que asumo salvo que el alcalde disponga otra cosa, asumo yo la alcaldía y la vecina o vecino puede

requerir que sea atendido directamente por mi persona, con todas las facultades que me otorga en este caso la normativa.

Concejal Tamara Aguilera: perfecto, está en todo su derecho de tomarse días libres, pero es importante que tengamos conocimiento, bien, pasando a los puntos de la Hora de Incidentes, tengo un punto muy importante e Buin Oriente que me solicita una vecina, ella hizo muchas solicitudes a través de la Oficina de Partes sobre la escasa iluminación que existe en el sector, tengo el número de la solicitud que ingreso, que se lo puedo hacer llegar, ingreso tres solicitudes, una por el caso de las luminarias en el Avenida Víctor Troncoso Muñoz a la altura del 131 al 215, los pocos focos que existen die, prenden muy tarde, y eso permite que exista mucha delincuencia, bueno eso es lo que me relata ella, entonces lo que piden es que se hagan cargo de las luminarias el sector puesto que no es la primera denuncia que me llega al respecto, de hecho mañana voy a ver a otro vecino del mismo sector que me plantea la misma situación, ella ingreso esta solicitud por la Oficina de Partes en mayo y no ha recibido ninguna respuesta, no tiene respuesta en los correos, por lo tanto es bien preocupante, además de eso el mismo día 13 de mayo solicito la habilitación de un paso peatonal también en avenida Alto Jahuel con Víctor Troncoso, después de hacer un seguimiento no existe respuesta en los correos me dice, por último que se habilite un basurero en el sector ya que se junta mucha basura en la avenida, ese es el primer punto señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ¿me podría dar el número de providencia?

Concejala Tamara Aguilera: si son tres providencias, es la 5509, la 5510 y la 5511.

Alcalde Miguel Araya: OK, yo igual estuve con un vecino en el sector allá, estuve como con seis dirigentes, estuve con Obras viendo el tema de la pasarela con Transito, con equipo en terreno, y ¿no sé si será la misma vecina? Y, pero vamos a ver de qué se trata la situación.

Concejala Tamara Aguilera: perfecto. El segundo punto señor alcalde es bien preocupante también, me contacta un vecino de Maipo del sector cerca de la piscina de Maipo, donde me dice que las casas que están ubicadas bajo la piscina cuentan con agua potable, pero al costado de la cancha Santa Adela, Unión La Estrella no cuentan con agua potable, entonces en primer lugar saber ¿si estas son viviendas tomadas, no sé si son viviendas regulares? Pero es preocupante ya que no cuentan con agua potable y hay muchos niños y niñas.

Alcalde Miguel Araya: ahí bueno, hay una situación de una matriz que fu intervenida y que Aguas Andinas, no está en forma legal, suspendieron el servicio ¿ya, no sé cómo decirlo? Pero nosotros nos comunicamos con Aguas Andinas pensando que había un medidor y me dijeron que no, que había sido intervenida la matriz de agua potable ¿ya? por eso están sin agua los vecinos de ese sector.

Concejal Tamara Aguilera: ¿están de forma ilegal en el sector?

Alcalde Miguel Araya: todo ese sector.

Concejala Tamara Aguilera: perfecto, eso señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias, concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: gracias señor alcalde por el tema del temporal que se viene, Las Delicias N° 490 vez que llueve se inunda, entonces llegan los sacos de arena, hay que reconocerlo, pero llegan cuando se está inundando, por favor para que lo tengan en antecedentes señora Deysi.

Alcalde Miguel Araya: la vecina de las Delicias 490, la señora Deysi.

Concejal Marcelo Álvarez: bueno y también el punto que está en Bajos de Matte, donde están los semáforos, pero creo que hay una mitigación que se hizo así que no deberíamos tener problemas.

Alcalde Miguel Araya: debería funcionar.

Concejal Marcelo Álvarez: claro, lo otro que había comentado el concejal acá, es el tema de la Junta de Vecinos del Diamante que desde el año 2015 está pidiendo medidas de mitigación por el tema de lomos de toro, señales de tránsito en el sector, ya que los vehículos que entran por Manuel Rodríguez, entran a muy alta velocidad y también salen algunos, y como bien dice el concejal, uno que ha estado en el colegio es súper peligroso, así que son solicitudes que se están realizando desde hace años, usted está muy claro señor alcalde, porque he estado en algunas reuniones con usted junto a los vecinos, para terminar, en calle García a una cuadra de carabineros los vecinos me informan que también han solicitado muchas veces la reparación del alumbrado público ahí y no han sido escuchados, específicamente hay un poste de luz donde está muy oscuro el sector, que es el poste N°016259 que está a menos de una cuadra de carabineros y ahí está oscuro, así que piden por favor ¿si se puede ir a dar una vuelta? Lo mismo en calle la Paloma 91, frente a la construcción que se está realizando también hay un poste de luz que está apagado hace tiempo y tampoco han tenido respuesta, calle la Paloma 91 frente a la construcción, esos serían mis puntos señor alcalde.

Alcalde Migue Araya: gracias concejal, concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: gracias alcalde, antes de plantear mis puntos que traía acá, quería señalar, precisamente respecto al tema del temporal que se anuncia, quizá sería bueno ¿no? que la municipalidad pudiese trabajar en una especie de plan maestro o levantar aquellos puntos que son los más complicados en cada temporal para requerir a los órganos o personas que corresponda o instituciones que corresponda que también hagan las obras que deben hacerse para mitigar estos problemas, porque uno escucha aquí las intervenciones de los demás colegas concejales y hay situaciones que debieran ser resueltas por los canalistas, por ejemplo, y no por la municipalidad, entonces tanto pedir a la municipalidad, seamos justos también en el sentido de que la municipalidad no tiene una capacidad para dar respuesta inmediata a todos los problemas que puedan surgir en un

¿de cómo se llama? de temporal, de emergencia, que es necesario que los vecinos tomemos nuestras propias medidas de resguardo, limpiando canaletas, limpiando ¿no se? Las acequias del barrio, sacando las hojas, las ramas, no esperemos el último día y que canalistas u otras entidades que también tienen responsabilidad limpian las acequias ¿no se? La Dirección de Vialidad que tenga las bombas funcionando en el paso bajo nivel, no sea que se nos inunde nuevamente, entonces alcalde y señor administrador yo le planteo esa posibilidad, más que empezar a hacer peticiones de “resuelva este caso, resuelva este otro” la posibilidad de trabajar, eso requiere más tiempo, para requerir a los servicios que correspondan y a las instituciones que correspondan que también hagan lo que sea necesario para que ellos hagan su aporte, porque no todo es responsabilidad de la municipalidad, eso como previo a mis dos puntos Alcalde. Hoy día he traído dos temas, este fin de semana tuve la posibilidad de conversar con vecinos el sector de la Autoconstrucción y me plantearon una serie de situaciones que se pueden englobar en el concepto de seguridad ciudadana alcalde, se plantea la necesidad de iluminar ese sector, las luminarias iluminan poco, incluso señalan que hace una semana que no hay iluminación en la esquina Manuel Montt con Manuel Plaza y como iluminan poco plantean la posibilidad ¿no sé si habrá algún proyecto alcalde de cambio de luminarias en esta zona? Porque son de las luminarias antiguas que son más opacas y las nuevas son más blancas e iluminan más. Se plantea también la problemática de veredas antiguas que ya se han comenzado a levantar producto de las raíces de los árboles del sector y por lo tanto pensar en la posibilidad de hacer un trabajo ahí de intervención para dar solución a eso; la necesidad de contar con semáforo en la intersección de Manuel Plaza con Manuel Montt, donde ya se han producido varios accidentes, y más aún alcalde considerando que Manuel Montt la proyección es que se abre hacia las nuevas villas que se están construyendo en el sector norte de Buin, entonces claramente ahí se requiere la instalación de un semáforo: Indican también que se ven muy pocas rondas de vehículos policiales y de Buin Seguro y eso genera una sensación de inseguridad y en el fondo, claro, la policía ni Buin Seguro no pasan por el sector, en ese mismo sentido de seguridad plantean incluso la posibilidad de instalar cámaras de seguridad o más, si es que ya existen en el lugar, que se instalen más cámaras de seguridad, se plantean también problemas con el alcantarillado en casas del sector, como son casas antiguas ¿ya? el sistema de alcantarillado pareciera que ya no da abasto con la capacidad con la que se pensó originalmente con lo que hay actualmente con la población y se reitera el tema de micro basurales que se dan en varios lugares alcalde, ahí claro, yo entiendo que la municipalidad tiene que cumplir un rol activo en limpieza que muchas veces se hacen, pero también los vecinos o gente quizás muchas veces ni siquiera del sector, van a botar basura, entonces debiéramos establecer algún sistema que impida, desincentive o que permita retirar rápidamente basura cuando se empiezan a generar estos microbasurales, porque se dan en distintas partes, en la semana había una publicación de Facebook en el sector de Maipo, paradero 12 Villa Los Viñedos en donde se requiere alcalde un pronunciamiento de usted en el sentido de si usted había autorizado o no ahí dejar basura en un sector, y entiendo sino me falla la memoria que eso era lo que

estaban pidiendo los dirigentes, que fue gente de Buin Seguro que se entrevistó con ellos, estaban esperando su respuesta. Vinculado al tema medioambiental, paso al segundo punto, hace poco días la ONU dió a conocer un informe que da cuenta el aumento de la temperatura en 1.1°C en el periodo 1.850 y 1.900 y la fecha actual y se pronostica para las próximas dos décadas un aumento de 1.5°C, incluso de hasta 2°C, ello va a impactar principalmente por la producción de gas invernadero, esto afectará y golpeará fuertemente a nuestro país, se dice que Chile va a ser uno de los países más afectados con el cambio climático, la zona central principalmente, donde vamos a tener quizás un escenario muy similar a lo que es la cuarta región el día de hoy, y por lo mismo me pregunto alcalde y señores concejales ¿Qué haremos nosotros como municipalidad? No le pregunto alcalde ¿qué va a hacer usted?, porque este es un trabajo de todos, del concejo también, la municipalidad ¿Qué haremos como municipalidad de Buin para enfrentar esta situación, para participar y apoyar activamente acciones contra el cambio climático, por ejemplo podemos incentivar que las empresas que funcionan en nuestra comuna sean empresas con bajas o idealmente nula emisión de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, promover la plantación de árboles nativos, y vuelvo a plantear alcalde la necesidad de contar con una ordenanza municipal de arborización en la que se establezca que los árboles que plante la municipalidad o que planten las empresas privadas en los lugares de construcción de nuevos conjuntos habitacionales sean árboles nativos, hay una explicación para eso, los árboles nativos se acomodan de mejor manera al clima, responden de mejor manera a las sequías también si son los árboles de esta zona, podemos impulsar el desarrollo de plazas o parques participativos, es decir que la municipalidad realiza un aporte pero también participen los vecinos, alcalde, en la construcción y la implementación de estas plazas, porque no todo puede ser respuesta solamente dada por la municipalidad, la comunidad también tiene que intervenir, tiene que comprometerse, tiene que jugársela por disminuir los efectos del calentamiento global y tratar de revertir el cambio climático, podemos también alcalde promover el uso de energías renovables, el uso de la bicicleta, promover y facilitar el reciclaje, me pregunto ¿Qué paso con los 31 puntos limpios que dejó la administración del alcalde Bozan al final de su gestión y que después fueron recogidos, retirados de los distintos lugares en que estaban? Era un primer paso, podría ser que tuvieran sus deficiencias, podrá ser discutible ese punto, pero era un primer paso para generar una cultura de reciclaje a nivel comunal alcalde, se puede establecer un plan y una política de reutilización de las aguas grises, las aguas grises se pueden ocupar para el riego, para ¿no se?, en los baños, por lo tanto de esa manera alcalde podríamos ahorrar agua que es un recurso que tanto hace falta en este tiempo ¿Qué pasa alcalde con el uso de las chimeneas? Podríamos trabajar en una política para disminuir o desincentivar el uso de chimeneas que se utilizan, sobre este punto alcalde sería muy importante que la municipalidad también pudiera informar cuándo, la fecha o los días en que no se puede ocupar chimeneas en nuestra comuna, porque hay una norma, yo nunca la he entendido muy bien, pero en determinadas situaciones, en determinadas épocas si es emergencia ambiental, entonces muchas veces los vecinos de Buin entienden que esa regla rige como

para el gran Santiago y no para las zonas rurales o semi rurales como Buin, entonces sería bueno también generar esa conciencia a esa información y que los medios de comunicación municipal puedan cumplir un rol activo en eso cuando hayan pre emergencias y emergencias alcalde, para que los vecinos también hagan su aporte y no ocupen chimeneas, ceo que tenemos un rol importante alcalde que cumplir en la lucha contra el cambio climático, no podemos solamente esperar las políticas gubernamentales, sino que como municipalidad que forma parte de la Administración del Estado, tenemos que asumir un compromiso activo además para permitir el desarrollo o asegurar condiciones de vida aceptables para las futuras generaciones y en ellos tenemos un rol importante, por eso también es importante alcalde contar con el Plan Regulador, lo vuelvo a plantear y con eso alcalde con estos dos puntos, o sea ahí están mis dos puntos. Me acordé de dos cosas alcalde, vuelvo a reiterar hacer presente que espero el informe del concejal Salinas sobre el Concejo Comunal de Seguridad, él se comprometió la primera sesión de concejo a presentar un informe de las actividades que ha realizado en el periodo 2016-2020 aún no se ha presentado ante el concejo o no nos ha llegado y por otra parte...

Concejala Blanca Rivas: lo mandaron.

Alcalde Miguel Araya: revise el correo

Concejal Ariel Gómez: ¿lo mandaron? Ya, pido disculpas entonces si ya lo presentó, voy a revisar el correo.

Concejal Claudio Salinas: ¿yo no sé si eso está dentro de los ocho minutos o no? Pero como lo plantea en el concejo y pierde sus minutos concejal como digo eso ya se envió y yo ya creo que paso el minuto alcalde además de la intervención del concejal Gómez

Concejal Ariel Gómez: y por último alcalde, hace dos semanas pedí y usted me señalo que se iba a preparar un informe sobre la vuelta a clases, pero dos semanas y todavía ¿no se en que va eso? Muchas gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: OK, gracias.

Juan Astudillo: alcalde, sobre dos cosas que es importante, se entregó en su momento, le acabo de preguntar a la directora de Jurídica, la Ordenanza de Uso de Leña para una discusión del concejo y también se encuentra la ordenanza de acequias y canales también entregada en el concejo anterior recuerdo yo, pero le pedí que por favor retomaran esa discusión con este concejo para efectos que se pueda discutir sobre herramientas importantes hoy día para nosotros contar con esas ordenanzas, para tomar alguna medida lo que están planeando los señores concejales.

Alcalde Miguel Araya: OK.

Concejal Manuel Sánchez: alcalde, presidente yo también de la Comisión de la Medio Ambiente y Cuidado Animal responderle al administrador, esta semana vamos a citar para trabajar en esas ordenanzas.

Juan Astudillo: OK. Gracias y también están las transacciones concejal Álvarez ¿me parece?

Concejal Manuel Sánchez: si el concejal Álvarez le corresponde la presidencia de esas comisiones.

Concejal Marcelo Álvarez: estamos a la espera de que nos responda un de los concejales que es parte de la comisión y vamos a coordinar la reunión (sin micrófono)

Alcalde Miguel Araya: OK. Gracias, concejal Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: alcalde gracias, primero que todo dirigirme al presidente de la comisión de Transito por la problemática que tenemos, es muy similar el punto que yo voy a hablar al que menciono el concejal Becerra, punto que ya hemos mencionado varios concejales y concejalas respecto a la solicitud de lomos de toro, hoy me llega en la tarde un WhatsApp de una vecina del sector de los ciruelos y me menciona que existen los lomos de toro en el sector y también existe la publicidad de transito correspondiente, digamos las señales de tránsito, de igual forma han tenido algunos accidentes con mascotas donde los vehículos pasan rápido y chocan a las mascotas, hay que agradecer que no han sido niños ni adultos mayores ni cualquier otro vecino, pero aquí es donde quiero dar hincapié que trabajemos fuertemente, yo también estoy en la comisión e transito como secretario, y trabajemos fuertemente en una campaña, necesitamos eso alcalde y presidente, porque yo me he dado cuenta, yo no soy una persona que maneja rápido, mi vehículo no es un vehículo que es rapidísimo, es un vehículo normal donde yo no excedo a velocidad en los puntos que corresponden y pasando un lomo de toro me doy cuenta de que me pasan rápidamente igual y es un tema de educación vial que necesitamos mejorar en nuestra comuna y quizás claro a nivel país, pero partamos en casa y acá es donde quiero hacer hincapié que hagamos una campaña Manuel concejal Presidente de la comisión, para que podamos obviamente fortalecer este punto, punto que ya ha generado varios accidentes como el que mencionaba el concejal Becerra, lo mismo también agradecerle la disposición que he visto de parte el alcalde para poder realizar reuniones con los vecinos, donde si están solicitando lomos de toro, si los lomos de toro son obviamente necesarios, pero ojo el lomo de toro te va a detener solo un instante y el vehículo va a circular y circular y va a tomar la velocidad que sea necesaria y que el conductor le dé al vehículo, así que igual de cierta forma estamos viendo esta problemática que día a día nos afecta, lo más terrible es que nos mandaron las fotos de una mascota que quedó, a ver yo entiendo que uno en la carretera a veces ve mascotas que fallecen por los choques, pero esta mascota quedó con el ojito afuera alcalde y de verdad que fue muy impactante la imagen y yo me puse a pensar que ahí hay que agradecer que no fue un niño, sin menospreciar la vida del animal, todo lo contrario, hay que tomar en conciencia, así que aquí concejal presidente de la

comisión de Transito ojala podamos trabajar rápidamente en un programa de publicidad en cuanto a la conducción vial y que obviamente necesitamos fortalecer, eso alcalde, y como último punto, agradecer a la funcionaria de Adulto Mayor, como presidente de la Comisión de Adulto Mayor por el trabajo que están realizando, se adjudicaron varios proyectos de SENAMA, no hemos tenido todavía la oportunidad de reunirnos en comisión para poder hablar de temas relevantes, este fue un tema que paso rápidamente hace unos días atrás y donde se adjudicaron varios proyectos los adultos mayores de esta comuna.

Alcalde Miguel Araya: 23 proyectos.

Concejal Pedro Fuentes: 23 proyectos, claro el 23 sería la UCAM, así que felicitar a los clubes de adultos mayores quienes fueron beneficiados y beneficiadas por estos proyectos, así que eso alcalde, mencionar el nombre de la funcionaria María Isabel que de verdad ha tenido una gran gestión y labor y también obviamente a todo el equipo de Adulto Mayor, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: OK. Si, sumarme a las felicitaciones del equipo de Adulto Mayor la UCAM (Unión Comunal del Adulto Mayor) que de verdad que en tiempo record Buin se adjudicó 23 proyectos, es decir costo mucho, recordar que todo esto hoy día es a través de las redes sociales la postulación online que cuesta mucho, sobre todo a nuestros adultos mayores, pero ahí junto al trabajo de todo el equipo de adulto mayor, así que director Jonathan Fernández trasmite las felicitaciones al equipo, porque nos fue bastante bien con estos 23 proyectos que se ganaron, así que felicitar y primera vez que se lo gana la UCAM también están con bastante actividad lo cual también nos pone muy felices.

Jonathan Fernández: alcalde, no hay problema.

Alcalde Miguel Araya: ¿estaríamos?

Concejal Manuel Sánchez: alcalde solo para responderle a mi colega, me parece muy acertado lo que comenta sobre la campaña sobre seguridad vial, sobre todo en nuestra comuna, es algo que estamos al debe, Blanca la colega también lo planteo, bueno todos los colegas lo han planteado, Francisco, yo creo que también esto depende de nuestra gestión, hablo de nuestra gestión en el sentido que somos parte de la gestión, y tenerlo contemplado también en el próximo presupuesto alcalde donde se tenga contemplado a través de Transito realizar este tipo de campaña de seguridad vial, sino me equivoco la colega Blanca solicito seguridad con respecto a las Ciclovías y el uso de las bicicletas, todo esto tenerlo en un marco presupuestario también para que Transito maneje estas campañas que son sumamente importantes para toda la ciudadanía, eso alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias, bueno agradecer a los señores concejales.

Juan Astudillo: yo me quede reflexionando en lo que plantean los dos concejales, estamos trabajando el presupuesto, pero usted sabe y cómo lo dijo el concejal Gómez, son pocos los

recursos y muchas las necesidades, pero vamos a tratar de hacerlo de la mejor manera alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ya, la idea es que coordinen la reunión después con don Gerónimo, se quedan para que coordinen las reuniones y agradecer la disposición y se levanta la sesión, muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jzm/jfl.

Gerónimo
Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2021.09.28
08:24:27 -03'00'